

Un *hisn* valenciano: *Shûn* (Uxó) en la Vall d'Uixó, (Castellón)

André Bazzana*

Resumen

El asentamiento fortificado de *Shûn*, en la Vall d'Uixó (Castellón) ha sido en parte excavado hace unos años y, posteriormente, sigue siendo objeto de estudios históricos. Parece ser un buen ejemplo del tipo de estructuras defensivas que se establece en al-Andalus durante la época islámica: yacimiento con la finalidad a la vez, de refugio y de hábitat. El *hisn* de *Shûn* organiza y controla toda la zona vecina, donde se edifican los pequeños pueblos -aldeas o alquerías- que reúnen a los campesinos, no muy lejos de las tierras irrigadas. El "castillo" de *Shûn* ya aparece en los textos árabes desde la alta edad media; el asentamiento está constituido por una zona refugio protegida por una fuerte muralla, un granero colectivo -luego transformado para servir como castillo feudal y un hábitat que se ha desarrollado por las laderas, aguas arriba de un recinto de piedra seca. Parece que el conjunto se abandonó antes del 1236; sin embargo una reocupación morisca parcial aparece en pleno siglo XV.

Resumé

Le site d'habitat fortifié de *Shûn*, à la Vall d'Uixó (Castelló) a été partiellement fouillé il y a quelques années et son étude historique s'est poursuivie depuis. C'est, en effet, un bon exemple des structures défensives qui se mettent en place dans al-Andalus en époque islamique: site à la fois de refuge communautaire et d'habitat, le *hisn* de *Shûn* organise et contrôle toute la zone qui l'entoure, où s'établissent les villages -*qarya*, pluriel *qurâ*- qui rassemblent les populations agricoles au contact même des terroirs. Connus dans les textes arabes dès le haut moyen âge, le site de *Shûn* comprend une zone refuge protégée par une forte muraille, un grenier collectif -transformé ensuite en petit château féodal en époque chrétienne- et un habitat qui occupe les pentes en arrière d'une muraille de pierre sèche. L'ensemble paraît abandonné avant 1236 mais une réoccupation morisque partielle est visible en plein XV^e siècle.

INTRODUCCION

Entre unas decenas de hábitats fortificados de época islámica que tenemos registrados en todo el sureste peninsular, pocos han sido el objeto de una encuesta arqueológica detenida (Fig.1); si dejamos a parte unos asentamientos excepcionales como el Castillo del Río, en Aspe, provincia de Alicante (Azuar, 1994), o el conjunto fortificado de Cieza, en Murcia (Navarro, 1985) -del cual se espera una próxima publicación exhaustiva-, que

por sus caracteres originales entran bastante mal en el esquema propuesto para el hábitat musulmán; solamente disponemos a menudo de datos que proceden de prospecciones de superficie o de estudios arquitecturales: esta aportación resulta ser de primer interés -ver, por ejemplo, para Alcalá de Chivert: Bazzana (1978), o para Perpunchent (Lorcha): Bazzana, Guichard, Segura (1982)- y, además, desde hace unos años, no faltan los estudios arqueológicos e históricos sobre los territorios medievales y las estructuras castrenses que los

*Centre Interuniversitaire d'Histoire et d'Archéologies Médiévales. Unite Mixte de Recherche, n.º 9967. CNRS. 18, quai Claude-Bernard. F-69365 Lyon.

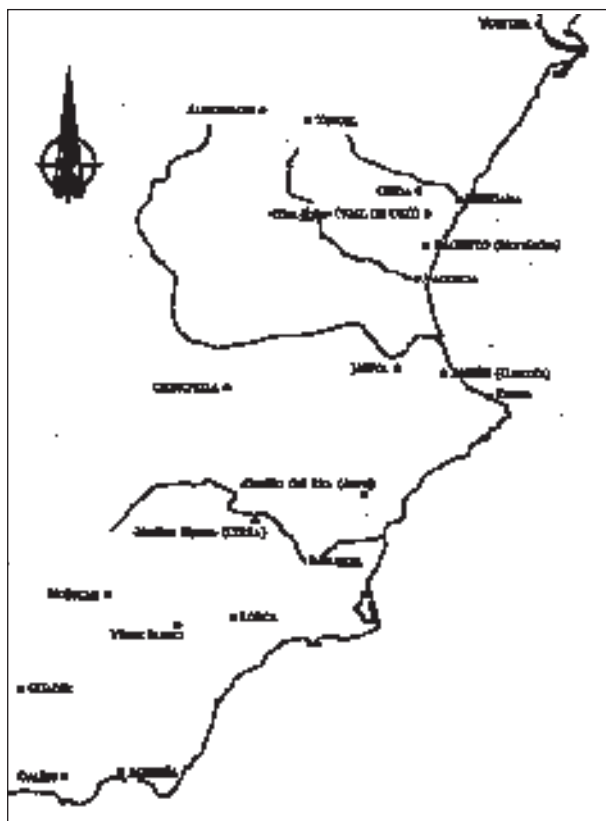


Figura 1. Mapa del sureste de al-Andalus.

controlan -sobre el *hisn* hispanoandalúz existe una amplia bibliografía que no podemos proporcionar aquí; una presentación crítica de las publicaciones más recientes respecto al tema, ha sido establecida por Ph. Sénac(1993); ver también M. Acién Almansa, (1989)- el trabajo llevado a cabo en la Vall d'Uixó pertenece a esta categoría de encuesta arqueológica. Todo eso ofrece al historiador un conjunto de datos arqueológicos que se pueden utilizar para una mejor comprensión de la edad media y de la organización del poblamiento en dicha época. Con el ejemplo de *Shûn* (Uxó) y con otros trabajos realizados desde unos años, resulta posible establecer, a través de los vestigios de la cultura material, la historia de un asentamiento islámico, ya atestiguado en la documentación histórica durante la alta edad media, luego cuando la reconquista, y finalmente -un poco más tarde- en plena época cristiana; además, el yacimiento nos ofrece un conjunto de vestigios que pueden ser analizados a través de los métodos tanto de la "arqueología extensiva" como de unas excavaciones estratigráficas más clásicas (Escuela Francesa en Roma, 1988).

Shûn fue prospectado ya en el año 1978 por A. Bazzana y P. Guichard -ver el informe sobre la

primera prospección en el yacimiento de *Shûn* (Bazzana, Guichard, 1978)-, luego en 1981, por P. Guichard; después, el yacimiento fue estudiado con más intensidad durante dos campañas de verano, organizadas en 1985 y en 1986 por el equipo número 1225 del CNRS francés y la Casa de Velázquez. Estos trabajos han resultado posibles gracias a la ayuda económica del CNRS (URA 1000 y 1225), de la Casa de Velázquez, del Centre Interuniversitaire d'Histoire et d'Archéologie Médiévales (Universidad de Lyon-EHESS) y del Ministerio francés de Asuntos Exteriores (DGRCSST).

Participaron en los trabajos de campo en 1985 y 1986, Germaine Bailly, Laurence Bailly, André Bazzana, Fabrice Bovet, David Cruziat, Rahma Elhraiki, Alexandrine Guérin, Maryse Guichard, Pierre Guichard, Isabelle Guinot, Christèle Jayr, Laurent Mariotte, Yves Montmessin, Marie-Edith Morand, Roseline Morel, Catherine Rachard, Michèle Rachard, Marie-Odile Rousset y Laurent Vulin.

El asentamiento del antiguo castillo de Uxó, presentaba condiciones favorables para un estudio arqueológico pero tenía una dificultad doble: dificultad de acceso y complejidad evidente de los vestigios que hacía pensar que resultaría imposible llegar a conclusiones cronológicas. Dicho acceso se hace andando por una senda a veces difícil; la subida necesita de treinta y cinco a cuarenta minutos. El relieve, bastante accidentado, así como las dificultades para transportar el material arqueológico, no permitieron que se llevase a cabo un examen completo de la totalidad de los vestigios conservados; se trata más bien de la aproximación limitada a un asentamiento que merecería mucho más: se han realizado estudios generales, prospección de superficie, excavaciones de unas estructuras de hábitat y análisis del mobiliario cerámico procedente tanto de las recogidas sistemáticas de superficie y de la limpieza de estructuras edificadas, como de los sondeos estratigráficos.

Sin embargo, este asentamiento ha sido elegido para ser presentado aquí como ejemplo significativo de los *husûn* musulmanes del sureste de al-Andalus, tanto a causa de ésta misma complejidad, como a causa de una de sus particularidades: la relaciones entre las estructuras defensivas y las de hábitat. Buen ejemplo de hábitat fortificado medieval *Shûn*, podía pues aparecer como un caso interesante de castillo islámico -con todos los aspectos funcionales del *hisn* andalusí-, muy profundamente modificado tanto en su papel, como en sus estructuras arquitectónicas por la conquista cristiana de mediados del siglo XIII.

En una primera parte, se presenta el yacimiento en su contexto geohistórico, entre los territorios de los castros vecinos de Almenara, Castro y Nules; este intento de reconstitución de los territorios de época musulmana y de los principios de la época cristiana, está seguido por la descripción más detallada de los vestigios conservados, así como por la relación de los trabajos arqueológicos realizados en *Shûn*; posteriormente se presenta el asentamiento, tal y como existió y funcionó en época islámica: pro seguiremos con un estudio de las estructuras del sistema defensivo (murallas y "zona alta") y de los hábitats; después dedicamos un apartado a las consecuencias de la conquista cristiana; finalmente, presentamos un estudio del material cerámico hallado, con el cual concluiremos este trabajo. Así pues, el índice del trabajo será el siguiente:

El territorio del *Hisn Shûn*

El conjunto geohistórico del *hisn* de *Shûn*
El *hisn* de *Shûn* en época islámica

El asentamiento de *Shûn*

Visión global del conjunto
Los trabajos arqueológicos realizados
Inventario de las estructuras arqueológicas

Shûn en época islámica

El sistema defensivo Los hábitats

La conquista cristiana y la transformación del asentamiento

Shûn: la cerámica

Conclusiones: el *hisn* en al-Andalus

EL TERRITORIO DEL *HISN SHÛN*

El *hisn* de Uxó está bastante bien documentado en los textos medievales, de tal modo que podemos apuntar su aparición en época musulmana y, luego, seguir parte de su historia hasta los repoblamientos señoriales de principio del siglo XVII; sin embargo, hay que señalar que, si algunas menciones atestiguan la existencia del *hisn* de *Shûn* en época musulmana, la parte esencial de la documentación es de época cris-

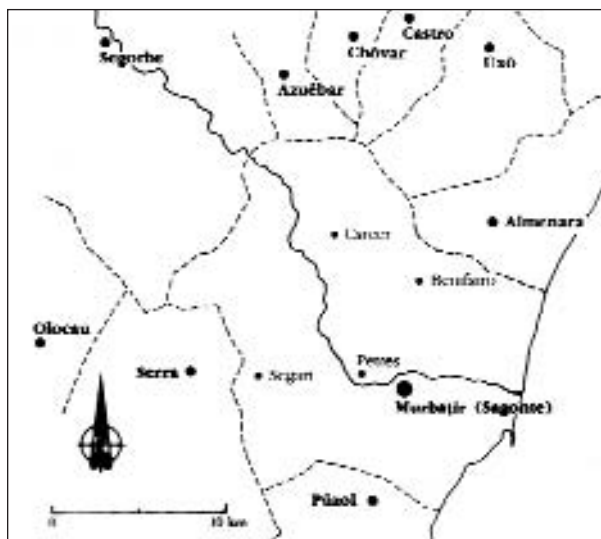


Figura 2. Mapa del territorio de la *Madîna de Murbâtir* (Sagunto) y de los *husûn* vecinos, en época islámica.

tiana y, sobre todo, contemporánea de la Reconquista.

EL CONJUNTO GEOHISTÓRICO DEL *HISN* DE *SHÛN*

La historia de Uxó en época islámica está bastante mal conocida; sin embargo, los textos árabes y algunos documentos cristianos contemporáneos de la conquista nos permiten saber como se organizaba la geografía histórica de toda esta zona situada un poco al margen de la red regional de las ciudades más importantes: Sagunto, Onda y, a un nivel menor, Burriana (Fig.2).

Sagunto parece haber sido la ciudad fortificada más importante de dicha zona. Aparece en la documentación como uno de los "castillos" (*husûn*) de Valencia mencionados a propósito de los acontecimientos de finales del siglo IX y principios del X, cuando las fuentes árabes siguen dándole todavía su nombre antiguo, *Shaghunt*; pero, a partir de al-Râzî, autor árabe que vive en la primera mitad del siglo X, solo se encuentra el topónimo *Murbatir* -o *Murbitar*-, que los cristianos van a escribir como Murviedro -es decir *Muro Vetero* o *Muris Veteris*-, lo que da una buena idea del estado ruinoso de los vestigios romanos de dicha ciudad y de su acrópolis (Guichard, 1976a). El mismo al-Râzî, así como al-'Udhri, en la segunda mitad del siglo XI (que, al parecer, utiliza el primer autor), señalan muy de paso la existencia de las ruinas antiguas -y del palacio edificado en Murviedro- perfectamente visibles en el paisaje (Râzî, 1975, 38;

al-'Udhri, 1965, 19) y que tenían que llamar la atención de los vecinos y de los viajeros. Al-'Udhri indica que Murbitar es un *hisn* situado a 15 millas al este de Madīnat al-Turab -es decir Valencia- y que en esta ciudad -*madīna* de Sagunto- se pueden ver algunas ruinas antiguas magníficas (al-'Udhri, 1965, 19). Por su parte, al-Idrīsī en el siglo XII habla solamente de la riqueza de las alquerías -*qurā* (plural de *qarya*)- situadas en la llanura de Sagunto, pero no da mucha importancia a la ciudad (al-Idrīsī, 1968, texto 191 y traducción 222). Posteriormente, al-Himyarī, que utiliza a menudo textos andalusíes anteriores a su tiempo -especialmente el geógrafo al-Bakrī (siglo XI)-, relata con más detalles que Murviedro (*Murbītru*) es: "Un *hisn* en al-Andalus, cerca de Tortosa. Está situado en una montaña, y el mar está frente a él, al sur. También se ve desde el este y el oeste. Existe en Murviedro

una mezquita principal y algunas mezquitas menores. Se encuentran ruinas antiguas: un teatro, unos templos, etc. (...). Su territorio tiene muchos olivos, viñedos y varios tipos de árboles frutales. De Murviedro a los primeros pueblos -*qurā*- de Burriana, hay una distancia de diez y nueve millas y media." (al-Himyarī = Lévi-Provençal, 1938, trad. 217, texto núm.180-181).

Yaqūt confirma la importancia de Murbitar al hablar de esta localidad como de una *madīna*, pues no cabe duda que es Murviedro/Sagunto la primera y principal ciudad del sector del bajo Palancia. Hemos notado sin embargo, que las fuentes árabes no saben si hay que mencionar la ciudad como *hisn* -lo que parece correcto si se toma en cuenta el carácter defensivo del asentamiento-, o como *madīna*, es decir una verdadera ciudad. Todos los textos reflejan que los alrededores de Murviedro presentan un pai-

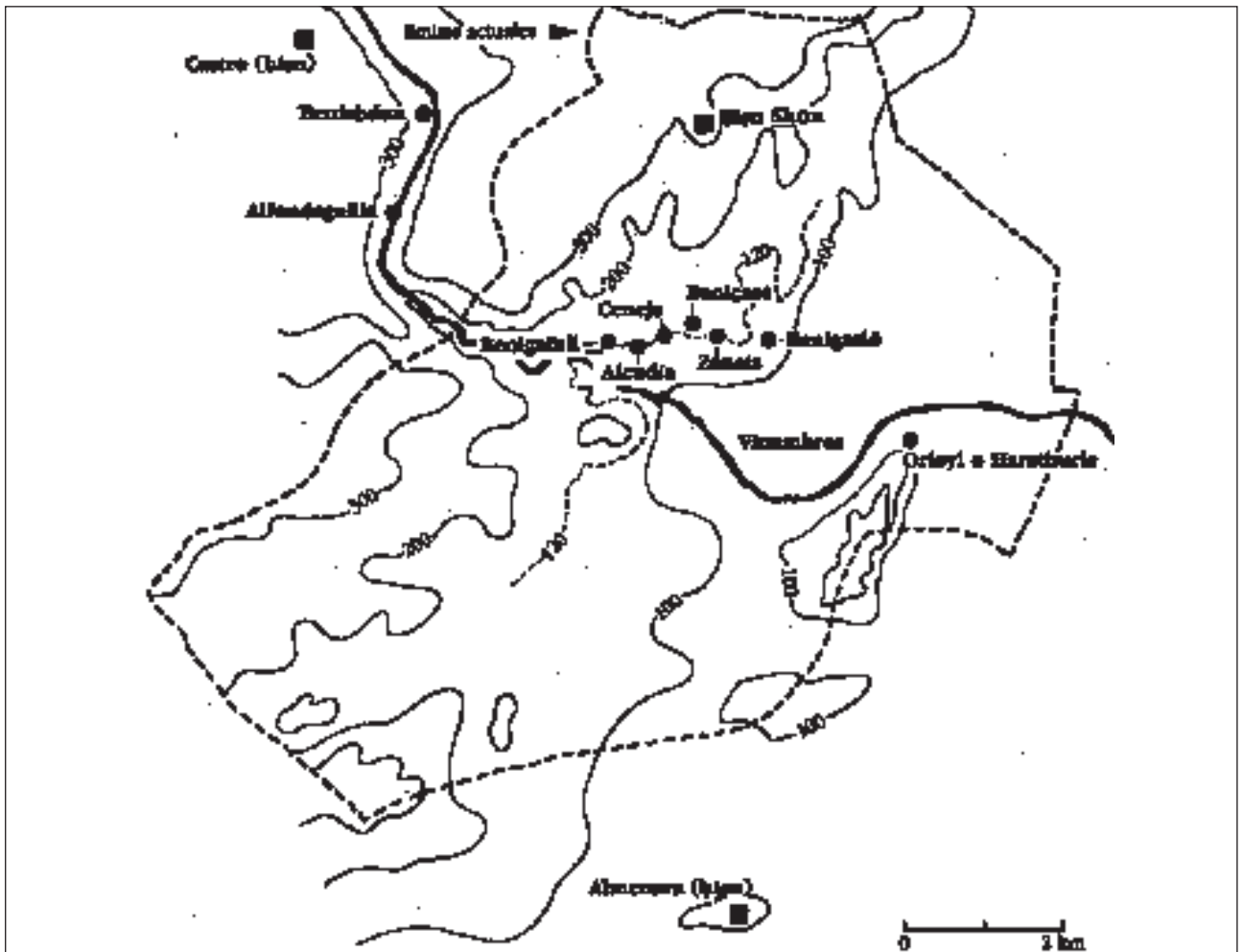


Figura 3. Mapa del territorio de *Shûn*. El distrito rural de *Shûn* corresponde más o menos al territorio actual del municipio de la Vall d'Uixó; es decir que los límites administrativos de época islámica han sido conservados a pesar de la conquista cristiana del siglo XIII y de la expulsión de los moriscos, en 1609. El asentamiento fortificado -el *hisn* de *Shûn*- ocupa un cerro al margen de la zona montañosa; por debajo, algunas alquerías pequeñas, repartidas principalmente a lo largo de la curva de nivel de los 120 metros, controlan el regadío.

saje muy ruralizado, donde aparecen sobre todo pueblos -con vocación agrícola- diseminados por la llanura. Está claro pues que, a finales del siglo XI, Murviedro es sin duda alguna, el asentamiento más importante al norte de Valencia (Menéndez Pidal, 1969, índice), antes de llegar a Burriana y Tortosa (Bazzana, Cressier, Guichard 1988, 161). Según la *Takmila* de Ibn al-Abbâr, había una treintena de sabios originarios de dicha ciudad: existían más en Onda, pero era un caso especial por ser el lugar de nacimiento de Ibn al-Abbâr. Pocas menciones hablan de Burriana (solo dos), es decir menos que Jérica (nueve veces) o Segorbe (cinco veces), que eran localidades pequeñas. En estas fuentes árabes, los "castillos" de la zona, instalados en los cerros que dominan la llanura costera, aparecen muy poco: Castellón, o Nules, incluso *Shûn*, no han llamado mucho la atención de los geógrafos árabes; cuando existen menciones, son muy cortas y sin detalles descriptivos; sin embargo, al-'Udhri hablando del itinerario que sale de Valencia hacia el norte, cita el *hisn* de Almenara, situado a 20 millas de la capital y a 5 millas de Murviedro (al-'Udhri, 1965, 19). Junto a los castillos, la documentación árabe menciona reiteradamente, la organización del poblamiento medieval de la zona, insistiendo sobre el número relativamente elevado de las *qurâ*, que parecen constituir el cuadro habitual de la vida local. El mismo al-'Udhri habla brevemente de la *qarya* de Artana (el castillo de dicho pueblo parece más tardío; quizás del siglo XIII), situado a un poco más de 6 kilómetros de Onda, o del actual la Vall d'Uixó, y cita algunas de las *qurâ* que existen entre estas dos últimas localidades (al-'Udhri, 1965, 19); también, según Ibn al-Abbâr, existen unas *qurâ* en los alrededores de Onda (Ibn al-Abbâr, 1887, núms. 1323, 1934); también un documento árabe inédito, utilizado ya por Pierre Guichard y que remonta al año 1223, menciona como *qarya/s* dependientes de Murviedro, los pueblos de Torres Torres y de Qars, despoblado situado en el mismo sector (ARV = Archivo del Reino de Valencia, PM = Procesos de Madrid, Letra S, 429).

La existencia de localidades pequeñas -*qarya*, plural *qurâ*- esta bien atestiguada por unas transcripciones en lengua románica (del siglo XIV) de dos documentos árabes fechados en los años 521 y 641 de la Hégira (o sea, 1127 y 1243). Hablando de los pueblos de la zona montañosa situada al este y al noroeste del territorio de *Shûn*, los municipios actuales de Eslida y de Chóvar, así como dos despoblados -o *qurâ* desaparecidas, Garraga y Villota que, quizás, reaparecen en los topónimos de las partidas de Tarragan y de Bellota (mencionadas en la hoja Segorbe-640 del mapa 1:50.000 del Instituto Geográ-

fico Nacional)- están mencionadas como *qarya*, lo que quiere decir alquería, aldea, pueblo pequeño (ACA = Archivo de la Corona de Aragón, reg. 874, f°30r y v). Según estos documentos -aunque uno es anterior a la conquista (marzo, abril 1127), mientras que el otro es posterior (marzo, abril 1244), pero no parece que haya cambios importantes en la organización territorial de la zona, después de la capitulación de Eslida en mayo de 1242-, toda la organización territorial del sector estudiado se articula sobre este concepto de *qarya*, que parece utilizado para todas las localidades existentes en época islámica. Ocurre a veces que algunas de estas *qurâ* musulmanas son mencionadas en los documentos cristianos como *castra*, lo que implica la posible existencia -al lado del verdadero *castrum* o *hisn*, que controla la zona- de estructuras defensivas. Esto se aprecia en otros sectores del País Valenciano y, por ejemplo, Pierre Guichard lo ha verificado ya para la región de Játiva, donde varias *qurâ* figuran en la documentación como *castrum*, por ejemplo la *qarya* de Rugat está mencionada como "castillo" en época cristiana; ver Ibn al-Abbâr (1887), núm.2027- (Bazzana, Cressier, Guichard, 1988, 164). Pasa lo mismo en la provincia de Castellón para Eslida y Chóvar. El documento de 1127 presenta Eslida como *qarya*. Sin embargo, debe tratarse de un centro de cierta importancia que sirve después de la conquista como una "capitalidad" de todo el conjunto de pueblos de la sierra de Espadán: aparece pues como un *castrum*, al cual está asociado una *villa*. La capitulación del año 1242, pactada entre el rey y la *aljama* de esta región montañosa, menciona la existencia de una estructura tipo castro, así como de un conjunto de casas y tierras que los musulmanes pueden guardar y utilizar en cada una de sus *alcareis* (alquerías); por el contrario el rey toma posesión de los *castra* (Huici, Cabanes, 1976, II, núm. 354). Chóvar está situado en la ladera de una colina donde se encuentra una torre de planta cuadrada, la cual mide poco más de 7 por 7 metros; hallándose situada sobre una plataforma natural de dimensiones reducidas: no más de una veintena de metros de diámetro; la torre, edificada con cajones de *tâbiya* (de 0,80 m de altura), parece de época musulmana. Otros ejemplos se encuentran, tanto en la región de Sagunto -con las *qurâ* de Carcer, Beselga o Turis (Torres Torres), donde la torre central del castillo actual (que mide 11 por 12 metros), edificada con cajones de 0,70 metros de altura, es de origen musulmán y fue reaprovechada como torre del homenaje del edificio cristiano (Cooper, 1981, 575-578 y fig.95-97)- como en Valencia: alquerías islámicas como Moncada, Silla, Torrente, Espioca, y sobre todo Bufilla, que ha sido parcialmente publicada (Guichard,

1976b; Bazzana, 1992, I, 307 y 319-322, II, lám.CCXVI-CCXXVI; López, 1995). La *qarya* musulmana de Turis se menciona en el documento árabe de 1223 -RV, PM, Letra S, 429-que nos da numerosas y precisas informaciones sobre la geografía histórica del valle del Palancia, aguas arriba de Sagunto. Este lugar, bien fortificado durante la época de la conquista cristiana, aparece como *qarya* en el texto árabe, pero se le designa como *castrum et villa* en 1240 (*Llibre del Repartiment*, II, núm.100).

La documentación de época cristiana completa nuestra información sobre la organización del poblamiento del territorio del *hisn* de *Shûn*, el cual se va a conservar bastante bien -durante los últimos siglos de la edad media, y más allá, hasta la repoblación cristiana que sigue la expulsión de los Moriscos en 1609- una distribución muy dispersa de los pequeños pueblos rurales o “alquerías”. Así por ejemplo, los registros de la “colecta del *morabatî*” (siglos XIV-XV) señalan las *qurâ* de Alcudia, Adzaneta, Beniçahat, Benigafull, Benigazlô y Ceneja -ARV, Maestre Racional, nº 10871- (Fig.3). Del mismo modo, estas alquerías o aldeas, así como todas las otras que se repartían la población del territorio de Uxó, reciben en el *Repartiment de Valencia*, el calificativo de *alqueria* o *alcheria*, cuando algunas de ellas, por ejemplo Binazait, tenían una torre (*Llibre del Repartiment* II, nº981 y 984); a veces, tanto los textos como la arqueología atestiguan que estas *qurâ*, importantes por su poblamiento, estaban fortificadas mucho tiempo antes de su ocupación por los cristianos. Por ejemplo Beselga o Carcer (*Qars* en el texto árabe de 1223) disponían sin duda en época islámica de un elemento defensivo, lo que nos explica que, de manera muy ambigua, las actas cristianas les presenten, en un documento fechado en 1240, como *castrum et alcheriam sive locum* -ACA, Perg. de Jaime 1, nº819-.

Los castillos más importantes están ocupados por un *qa'id*, que representa al soberano, el que detenta el *mulk* y el poder. En el caso de Eslida no está atestiguada, a través del documento de 1242, la presencia de un *qa'id*; el acuerdo está directamente acordado y firmado entre el rey cristiano y la *aljama* local. Sin embargo, en el documento de 1243, Eslida parece constituir el centro de una circunscripción fiscal -el texto habla de algunas *alquerias* más pequeñas que dependen de su *collida* o zona de recaudación-, lo que parece señalar para ésta *qarya* un cierto papel administrativo; cuando el documento de 1127 habla de la “*servitut d'Eslida*”, o cuando la misma fuente dice que “*l'alcareia de Xova* (está) *de la tenencia d'Onda*”, hace sin duda referencia a la existencia de una relación de dependencia administrativa y fiscal respecto a una realidad

estatal, no representada al nivel de las comunidades rurales, sino directamente al nivel de las autoridades urbanas instaladas en Murviedro, por una parte, y en Onda, por otra; son ellas las que constituyen el relevo normal entre las comunidades de las montañas de la sierra de Espadán y el Estado valenciano. En época islámica, no se interpone entre los vecinos de las *qûras* y la realidad estatal, ningún poder de tipo “señorial” o, menos todavía “feudal”. Veremos que, según la documentación disponible, existía un *qa'id* en Almenara, pero, en el momento de la conquista cristiana, no estaba presente un *qa'id* valenciano en castillos tan importantes como Castro, *Shûn* o Nules.

Así, no hay duda que los castillos o *husûn* islámicos, aunque poco mencionados por las fuentes árabes, constituían la base y el sostén de la sociedad islámica rural, o el esqueleto de la geografía humana, administrativa y social de estas regiones. Las fortificaciones musulmanas, situadas como *Shûn* en la cumbre de un cerro con defensas naturales (Fig.4), formaban los puntos fuertes y los puntos de referencia del paisaje medieval. Las diferencias que aparecen entre la nomenclatura cristiana y la que fue utilizada en época islámica pueden explicarse sencillamente por las particularidades distintas de la organización sociopolítica que oponen las dos sociedades. Para los cristianos, un lugar fortificado es habitualmente el asiento de un poder señorial que impone sus voluntades a los habitantes del pueblo y recibe el nombre de *castrum*. Al contrario, en época musulmana, solo su existencia como yacimiento fortificado puede calificar un asentamiento castrense y rural como *hisn*.

Desde el punto de vista de los autores árabes, la palabra *hisn* debe aplicarse, tanto al edificio fortificado -a veces simple refugio (Bazzana, 1983; 1992, I, 337-353)-, como al conjunto del poblamiento local: la comunidad que tiene sus casas en “localidades rurales” o *qurâ*. Así, el *hisn* no “domina” social y políticamente estas pequeñas regiones rurales -como lo hará el *castrum* en época cristiana- y no aparece a menudo como asentamiento con valor militar; es más bien el centro de la comunidad, el símbolo de su unidad. Veremos más tarde como, en los ejemplos de *Shûn*, Castro y Nules, es la *aljama* musulmana que rinde al rey un castillo que, evidentemente, detenta ella sola en su posesión: nunca existió autoridad señorial alguna que hubiese servido de intermediario entre el Estado musulmán y la comunidad local. El mapa que se puede dibujar de estas comunidades muestra que tenían, entre una y otras, importancia muy desigual: controlaban un territorio amplio centrado alrededor de un castillo



Hisn *Shûn*



Figura 4. Vista aérea del cerro donde está establecido el asentamiento islámico de *Shûn* (foto A. Bazzana y A. Humbert, fototeca de la Casa de Velázquez).

como Nules o *Shûn*, en este caso, dominadas topográficamente por un “castillo” de primera categoría, bien edificado en la cumbre de un cerro, bastante alejado de la zona de regadío, seis o siete *qurâ* - entre los cuales una o dos disponían de una torre que quizás servía como refugio en caso de peligro-reunían la parte principal del poblamiento.

¿Cual era el sistema de relaciones entre estos *husûn* y el poder central o estatal? Si la mayoría de los “castillos” islámicos parecen detentar una cierta autonomía (deben colectivamente el impuesto y una participación al ejército), algunos tienen por su situación geográfica (relieve y posible control) o económica (posición respecto a los ejes de circulación) un

papel "estratégico"; en este caso, entonces el *hisn* no es solamente el centro de la comunidad rural, sino también el lugar donde tiene residencia un oficial -o *qa'id*- y una guarnición dependiente del *sultân*, es decir, del poder central. Es lo que nos aparece claramente a través de la relación que hace el rey Jaime I cuando se rinde el castillo de Almenara (*Llibre dels Feyts*, 1971, 243-248). Está claro que un *qa'id* y unos *milites* -instalados en la parte alta de la fortificación- controlan el "*castell*" propiamente dicho mientras que los habitantes del pueblo edificado casi al pie de las murallas -y que no quieren resistir y luchar contra los cristianos- pueden discutir en el seno de la *aljama*, o "consejo de los ancianos" y decidir la rendición al rey tanto del pueblo mismo como del amplio espacio-refugio -o *albacar*- situado entre las casas más altas y el castillo (Fig.5).

EL HISN DE *SHÛN* EN ÉPOCA ISLÁMICA

El topónimo *Shûn* (Uxó) solo aparece, en época islámica en pocos documentos: en algunas biografías reunidas -con muchos otros datos

sobre la vida de letrados y juristas andalusíes- y en el diccionario de sabios de Ibn al-Abbâr, titulado *Takmilat al-sila*. El autor, un valenciano que vivía en tiempos de la conquista cristiana, se fue a Túnez después de la caída de Valencia. Este personaje, por ser valenciano, y uno de los políticos y letrados más importantes de su tiempo (vivió en la corte de los últimos emires de Valencia antes de pasar a la Cancillería de Túnez), conocía muy bien el *Shark al-Andalus*; además, venía de Onda y conocía la existencia del núcleo de población de *Shûn*. La *Takmila* nos trae numerosos datos a propósito de los sabios de la misma región de Onda, pero también de Murviedro, Jérica, y de algunos otros centros de menos importancia como era *Shûn*, que pertenecía, según Ibn al-Abbâr, a los *'amall's* -distritos- de Valencia. Expresiones similares se aplican para unos asentamientos de cierta importancia, como Jérica, Cullera, Cocentaina, Bairén, etc. Se trata de *husûn* de cierta categoría que, por sus dimensiones y su poblamiento, podían constituir el centro de territorios rurales bastante amplios; en la *Takmila*, nunca se utiliza la palabra *hisn* para localida-

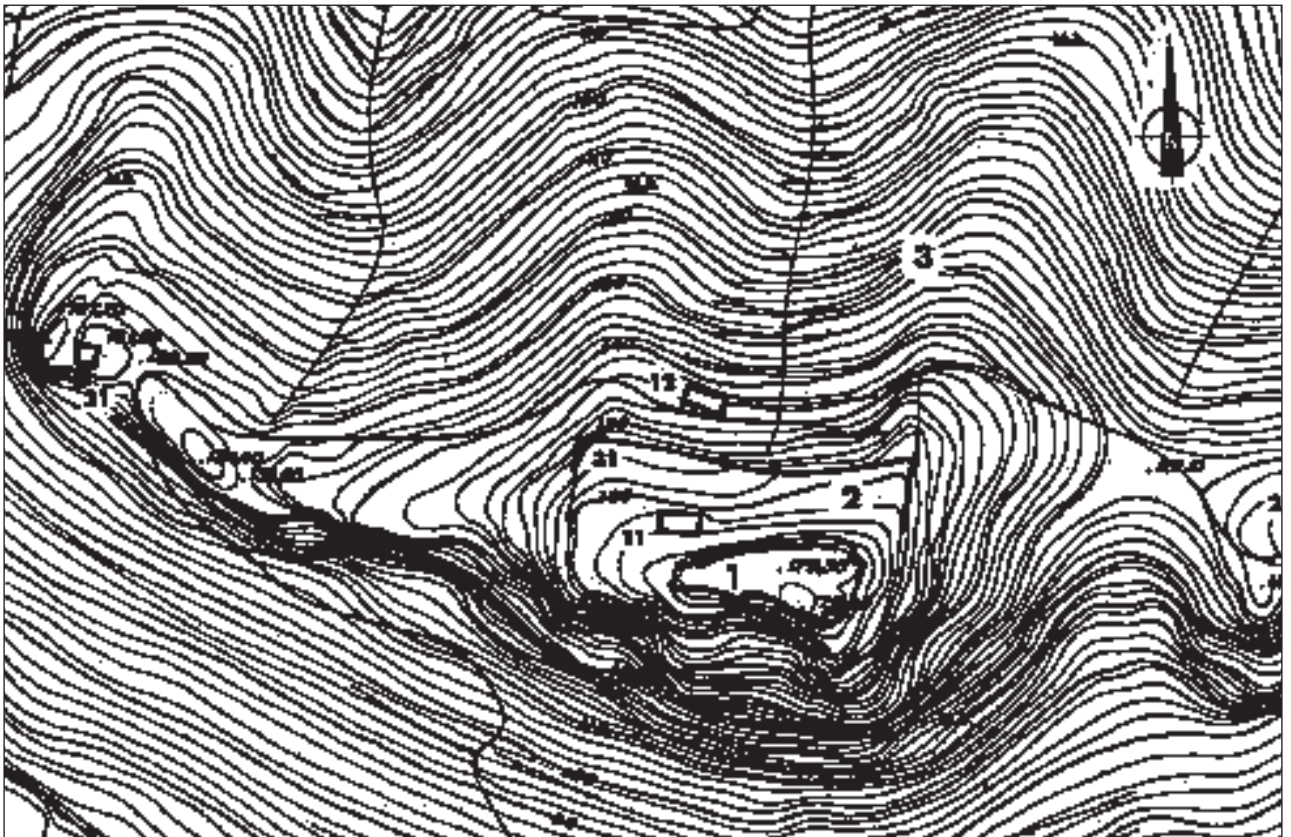


Figura 5. El *hisn* islámico de Almenara. 1.-Reducto defensivo o "celoquia". 2.-Espacio sin construcciones: refugio o "albacar", con su aljibe [11] y la muralla [31] que lo separa de la zona de hábitat. 3.-Pueblo (vestigios de casas) y su aljibe [12]. En 21 y 22, dos torres de vigilancia y protección alargada del castillo. M.b. = monte bajo.

des rurales pequeñas, que son las *alquerías*, y que entran logicamente en la dependencia de una ciudad -como Sagunto- o de un *hisn*. La referencia más antigua a Shûn nos llega de un sabio de Uxó, llamado 'Alî ibn Ghazlûn, que muere a finales del siglo XI (Ibn al-Abbâr, 1915, núm 2280). Las otras menciones de sabios originarios de Shûn en el siglo XIII son los números 1442 y 1521 de la edición Al-Husayni (Ibn al-Abbâr, 1956) y números 778 y 917 de la edición Codera (Ibn al-Abbâr, 1887).

El *Llibre dels Feyts*, así como toda la documentación cristiana contemporánea de la conquista (o de poco después de los años 1230-1240) nos indica claramente que, en época islámica, cada *hisn*, cada *aljama* -o grupo de los ancianos encargados de vigilar y administrar la comunidad entera-, poseía un territorio más o menos amplio. Las tierras eran propiedad común y es la propia comunidad la que tenía que pagar el impuesto al poder central, Estado cordobés, o al "rey" de Valencia; es el caso de Shûn, Almenara, Castro,

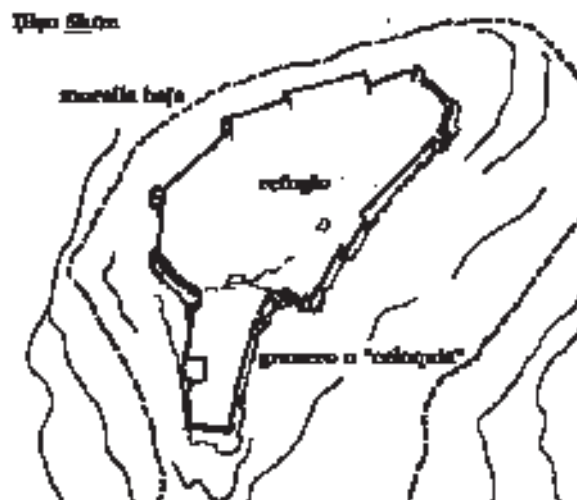
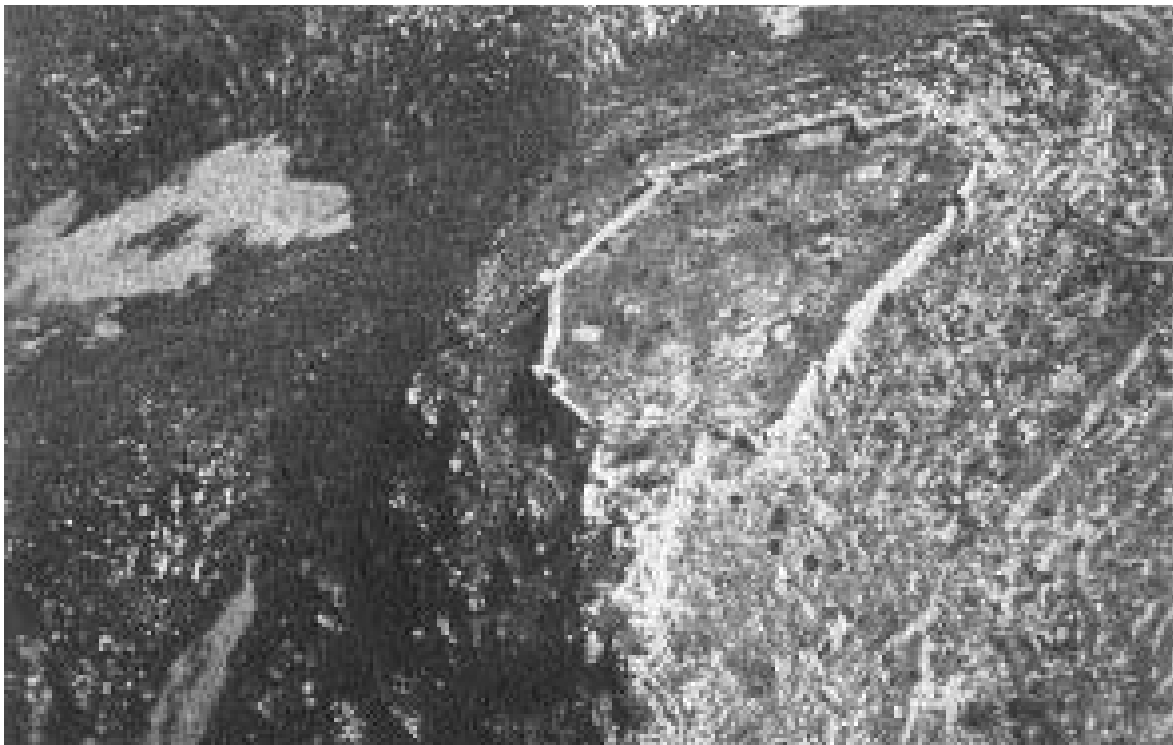


Figura 6. El asentamiento islámico de Shûn, vista aérea (Cliché A. Bazzana/A. Humbert, fototeca de la Casa de Velázquez).

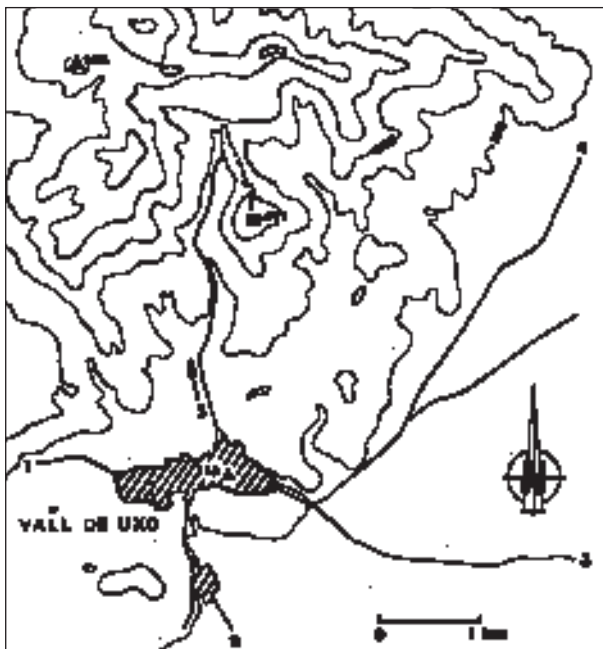


Figura 7. Mapa de localización del hisn de *Shûn* y acceso. Carreteras: 1.-A Segorbe; 2.-A Chilches y Almenara; 3.-A Moncófar; 4.-A Nules; 5.-Acceso al yacimiento: pista y sendero.

Nules, Chóvar, Eslida, etc. ¿Podemos conocer la extensión y los límites de estos territorios? La documentación escrita lo permite y, en el caso de la zona de Sagunto-Castellón que parece privilegiada, de éste punto de vista, resulta posible establecer una geografía castrense, más o menos exacta. Alrededor del amplio territorio -el *alfoz*- que dependía de la *madîna* de Murbatîr, se encontraban al oeste de Nules, Almenara, *Shûn* y Castro, los territorios de Chóvar, Azuébar, Soneja y Segorbe; luego, subiendo al oeste del valle del Palancia, Jérica, Olocau y Serra (Fig.2). Estos asentamientos aparecen en la documentación árabe, o -en el caso de Olocau y Serra- en varios textos de la época del Cid Campeador; además, Serra figura como *'amal* de Valencia en al-*'Udhri* (1965, 20) y en la *Takmila* de Ibn al-Abbâr (1887, núm 978, 1956, núm 1624).

En esta zona, bastante bien conocida en visperas de la conquista cristiana, el *hisn* de *Shûn* aparece -al igual que Almenara, aunque este no conserva tantos vestigios del hábitat medieval como uno de los yacimientos arqueológicos más ricos y más interesantes.

EL ASENTAMIENTO DE *SHÛN*

El antiguo *hisn* de *Shûn* está situado en la cima de un cerro (Fig.6) que alcanza los 491 metros

de altitud, y a 2,50 kilómetros al norte de la actual población de la Vall d'Uixó (termino municipal de la Vall d'Uixó, provincia de Castellón de la Plana, mapa 1:50.000 Segorbe-640 del Instituto Geográfico Nacional, coordenadas polares: 3° 28' E - 39° 51' N, altitud 491 metros). Se puede subir al castillo por la pista que sale de Vall d'Uixó hacia el norte -Camino del Turni6n-, luego por la senda que atraviesa el barranco Turni6n, exactamente por debajo de los vestigios del castillo, y sube hacia el norte hasta llegar a un collado pequeño, donde gira a la derecha para seguir subiendo al yacimiento a través de dos series de rocas agudas (Fig. 7), llegando al castillo por el noroeste.

VISI6N GLOBAL DEL CONJUNTO

Los vestigios de *Shûn* cubren la totalidad del cerro alargado y escarpado, así como una buena parte de las laderas que le rodean (Figs.4, 6). Si la zona defensiva propiamente dicha se encuentra l6gicamente sobre la parte m6s alta del yacimiento, los sectores habitados ocupan principalmente las laderas este y sureste (Fig.8). El conjunto queda protegido de manera natural por los acantilados que, por todas partes, delimitan la extensi6n espacial del *hisn*; esta defensa natural ha sido reforzada por una muralla doble, de planta poligonal, que aparece bastante bien adaptada al relieve y a las curvas de nivel; adem6s, se utilizaron algunos afloramientos rocosos para apoyar la construcci6n defensiva.

Nos parece que, como primera aproximaci6n, se puede describir el asentamiento de *Shûn* dividiéndolo en tres elementos constitutivos -que son complementarios- a los cuales se a6ade un sector de casas tardías, establecido fuera del recinto defensivo, en la pendiente que baja hacia el sur (Fig.8).

En la cumbre, un grupo de estructuras edificadas -entre ellas, algunas quedan bastante bien conservadas y presentan muros y, a veces, bóvedas intactas- constituye una zona fuerte, especie de reducto defensivo, protegido por lienzos de murallas altas; este conjunto ha sido reformado varias veces, de tal manera que, si es el origen de la construcci6n debe corresponder a la época musulmana, no cabe duda que todo este sector ha sido muy transformado, incluso hasta una época que debe de ser bastante tardía. Se pueden distinguir varios compartimentos edificados con mampostería -unos fuertemente reformados o construidos a finales de la edad media-, algunos

son aljibes, con bóveda de arco mitral o de arco rebajado, otros parecen haber sido utilizados como zona de reserva o de almacén. La única huella de lo que pudo ser una casa, se encuentra en la parte norte de esta zona alta, donde varios aparejos diferentes señalan una construcción tardía (siglos XIII-XIV). Tanto en superficie como en los niveles procedentes de la destrucción de los muros, la cerámica atestigua una ocupación de época cristiana que, quizás, puede estar prolongada hasta el siglo XV (estructura 2000).

En la cumbre todavía hoy en día, pero un poco más abajo e instalada en una zona donde una pendiente -menos fuerte- se extiende hacia el norte y el este, se desarrolla una larga muralla poligonal adaptada al relieve por una serie de entrantes y de salientes: tiene una longitud de 280 metros y está flanqueada por seis torres-contrafuertes de planta cuadrangular (estructura 3000). El conjunto de esa construcción es, por lo menos en sus partes inferiores, bastante homogénea, atestigua una construcción edificada de una sola vez; los aparejos de *tâbiya*, montados en cajones de madera, son de tamaño medio y bastante regulares, constituidos por hiladas subhorizontales de piedras mezcladas dentro de un abundante mortero de cal. La parte alta de las murallas, en cambio, ha sido reformada en una fecha (desconocida, al principio), a fin de sobreelevar los muros antiguos, o para rehacer de nuevo algunos paramentos deteriorados. Esta reforma fue realizada con una mezcla de piedras (relativamente poco numerosas), de mortero y de una tierra mezclada de fragmentos de huesos, carbón y cerámica, ésta provenía evidentemente de un nivel de hábitat, anterior y muy próximo al castillo; su estudio demostró que la capa antrópica utilizada para extraer materiales de relleno puede fecharse de finales del siglo X o de principios del XI. No parece que el recinto se pueda asociar a los vestigios de un hábitat permanente; no hay casas edificadas en el interior de las murallas. Solo se evidencian dentro del perímetro de las estructuras 3000 (recinto poligonal) y por su perifería, las huellas dejadas por unas construcciones ligeras que han podido, en una época indeterminada pero sin duda tardía, apoyarse a la muralla. Al interior del recinto y casi en su centro, aparecieron los vestigios muy arruinados de lo que parecía ser un edificio primitivo (estructura 1100). La excavación confirmó la presencia de una amplia construcción de planta trapezoidal, que corresponde a una primera ocupación medieval del asentamiento de *Shûn* durante la alta edad media, en el siglo IX.

Abajo de estas estructuras con clara vocación defensiva, un segundo recinto, a veces ancho de más de dos metros y de una longitud de 650 metros, rodea toda el cerro de Uxó (estructura 4100). Su trazado se apoya en la roca madre, pero no se adapta tanto al relieve como la muralla alta del castillo. Según los sectores considerados, los aparejos tienen una gran diversidad: a veces de piedra seca, de medio o gran aparejo, a veces constituido por hiladas subhorizontales de piedras ligadas con mortero. Este recinto parece más próximo a las estructuras arruinadas, excavadas en el interior del recinto alto (estructura 1100), que a las mamposterías del castillo propiamente dicho. La función y el papel de este recinto bajo no eran claros: no se puede fácilmente poner en relación con las estructuras del castillo que corresponden a los últimos siglos de la época islámica y a los primeros de la época cristiana; en cambio -según los resultados de las prospecciones y de las excavaciones realizadas en 1985 y 1986- puede tratarse del muro, con papel defensivo, de un hábitat primitivo en relación espacio-temporal con las estructuras arruinadas excavadas en la zona alta. En definitiva, es verosímil pensar que esta larga muralla de piedra seca sirvió para proteger un hábitat medieval que, en sus principios remontaba al siglo X o, quizás, antes.

Finalmente, en la ladera sur se extiende una zona de hábitat escalonado entre las curvas de nivel 438 y 464 metros: una verdadera escalera de casas prolonga el asentamiento hacia el sur, a pesar de las dificultades que causa el relieve y aunque estemos, en este sector, fuera de la protección de la muralla baja (estructuras 5100). La totalidad de los vestigios de casas no han sido sistemáticamente inventariados; los principales -es decir en realidad los que están todavía muy bien conservados, y de los cuales incluso se conserva parte del levantamiento, lo que es debido a su reutilización como majada en épocas recientes- fueron inventariados y dibujados (ver el inventario arqueológico). Todas las casas están establecidas paralelamente a las curvas de nivel; ofrecen una planta rectangular alargada y presentan una sola abertura que abre hacia la ladera. Tanto la estructura arquitectural de las casas, como los resultados de una recogida sistemática del material cerámico de superficie, demuestran que este barrio de casas era más reciente que las otras construcciones edificadas intramuros, y que prolongan su existencia hasta un pleno siglo XV.

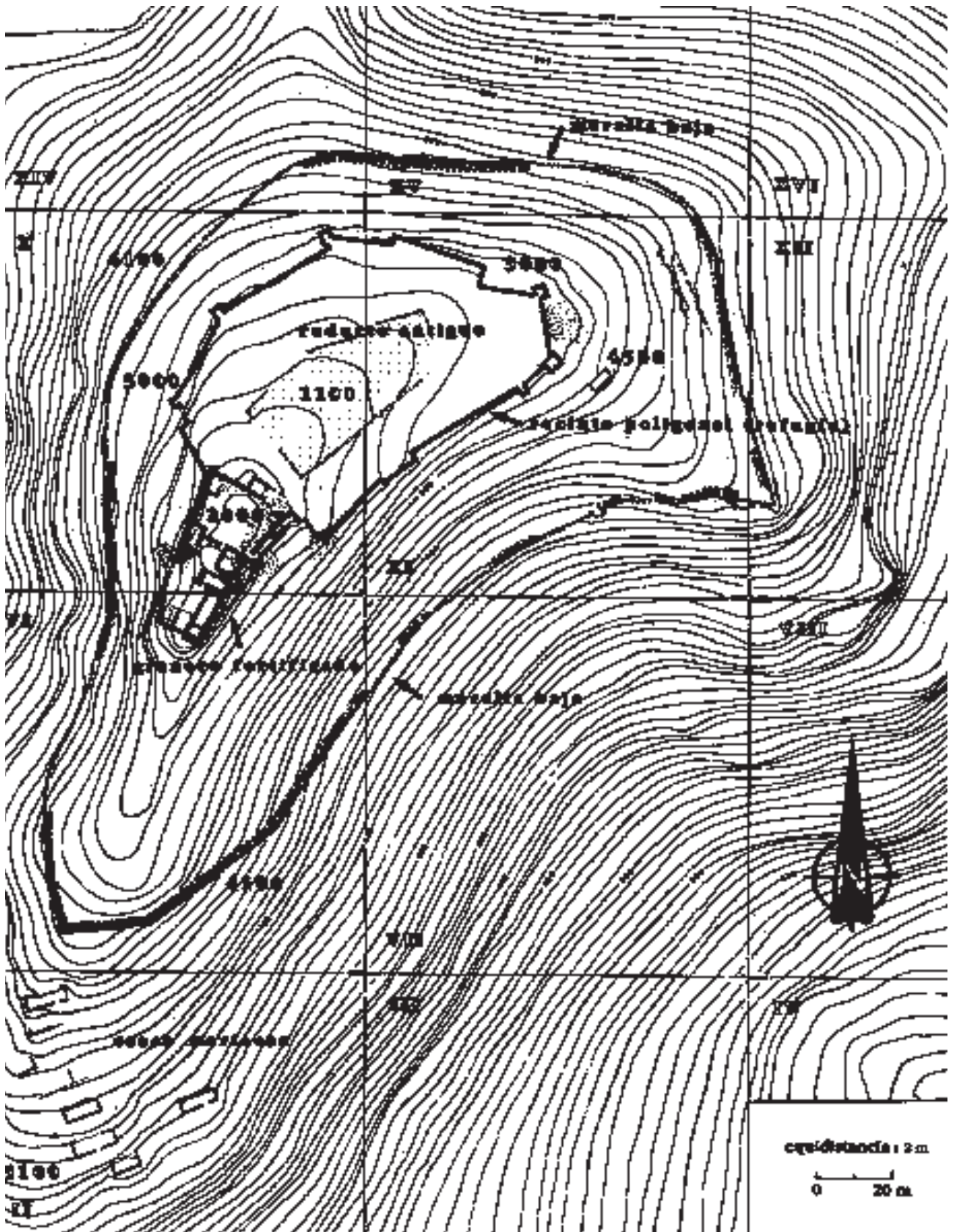


Figura 8. Planta topográfica de los vestigios medievales del castillo de la Vall d'Uixó.

LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS

Los primeros trabajos arqueológicos que se llevaron a cabo en el asentamiento de *Shûn*, tenían como finalidad el estudio global de la organización espacial de los vestigios medievales. Se hizo el levantamiento topográfico (a escala 1:500) y se realizó una prospección en los distintos sectores del castillo para recoger unas muestras cerámicas. En superficie, se recogió un material escaso y muy fragmentado, sin ningún interés tipológico, pero que atestiguaba la existencia del hábitat medieval (y sobre todo islámico) de *Shûn*, mientras que, en dos puntos distintos de la fortificación se realizó un estudio más detallado de muestras cerámicas: zona alta -que demostró la presencia de vestigios de época cristiana- (estructura 2720), y muralla noroeste del recinto poligonal (estructura 3221). En los derribos de los edificios de época cristiana, se encontraron, además de alfabías (tinajas) que podían ser de época almohade, piezas decoradas en verde y morado o azul y blanco (tipo Paterna-Manises), así como un conjunto de fragmentos de cántaros semejantes a los que fueron hallados en las excavaciones de Bufilla (Bazzana, 1992, I, 321): algunos llevan una decoración al óxido de manganeso y pueden fecharse en la segunda mitad del siglo XIII. En el sector 3221, el material recogido proviene del tapial de las murallas, en sus partes altas, donde se hicieron reformas en un momento que queda indeterminado: material reutilizado (los fragmentos aparecieron mezclados con tierra, cenizas y huesos animales: desechos de cocina, lo que quiere decir que el material de relleno de los muros venía de una zona de hábitat, sin duda próxima), con una cronología bastante alta, puesto que algunas piezas pudieron fecharse de época del califato de Córdoba; se encontraron sobre todo fragmentos de ollas con pasta gris o beige, fabricadas a mano (algunas llevaban restos de decoración de óxido de manganeso), fragmentos de ataifores con decoración en verde y morado, bajo cubierta de barniz al plomo; apareció también, un fragmento de cuerda seca y varios ejemplares de jarras. Cubre cronológicamente este material, la segunda mitad del siglo X y principios del XI.

Durante el verano de los años 1985 y 1986, fueron organizadas dos campañas de excavación que también permitieron estudiar las estructuras arquitecturales conservadas; así se estableció la cronología de estas estructuras y se intentó describir los principales hechos de la historia del *hisn* y de los hábitats asociados. Además de los trabajos de topo-

grafía y de los análisis arquitecturales de las mamposterías, cinco sectores fueron excavados. En el sector 1000, donde se estudió parte de la estructura 1100 (Fig. 9), se pusieron a la luz, gracias a una limpieza general de toda la superficie y a la excavación de la parte sureste de este conjunto, los vestigios de un edificio de alta época: una cerámica no muy numerosa y, además, muy fragmentada nos señala una datación incierta que cubre el siglo IX y los principios del X; en el sector 2000 (Fig. 9), se hicieron trabajos de limpieza de los restos arquitectónicos (principalmente en los aljibes y otros compartimentos con vocación de reserva) y de excavaciones limitadas para establecer un plano detallado de los edificios; en el sector 4100 (Fig. 10), es decir más precisamente en la esquina suroeste de la muralla baja [4111], teníamos como objetivo llevar a cabo un estudio de los edificios conservados y de sus modos constructivos (4710). El descubrimiento de varias estructuras bastante bien edificadas, llevó a ampliar las investigaciones hacia el este, mientras que, al mismo tiempo, la excavación de nuevos niveles arqueológicos más profundos, ponía al descubierto un hábitat doméstico de época califal (mitad del siglo X). Se encontró un hogar con numerosa e interesante cerámica. El sector 4601 fue delimitado por la ladera este, en la zona superior de la muralla baja [4152f/g], donde se veían, gracias al derrumbamiento de parte del muro defensivo, los vestigios de las paredes de las casas perpendiculares a las curvas de nivel; por fin, en el sector 4500 (Fig. 10), fueron sacados a la luz, y estudiados, varios conjuntos de casas medievales (siglos XI-XII), derribadas y, a veces, recubiertas por estructuras recientes (o destruidas por los atrincheramientos de la Guerra Civil). Los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en estos distintos sectores, serán presentados más adelante, con toda la documentación gráfica necesaria, en la parte referente a los hábitats islámicos y en la correspondiente a la de casas moriscas, de este informe.

Es evidente que estas excavaciones no cubren una amplia extensión horizontal: poco ha sido excavado pero, en cada sector, hemos elegido una estrategia de sondeos profundos permitiendo establecer con claridad la secuencia cronológica del asentamiento. Sin embargo, estas excavaciones, junto con algunas prospecciones detalladas de todo el cerro, han permitido demostrar la ocupación del yacimiento de *Shûn* durante la alta edad media, en época del califato de Córdoba, y finalmente -quizás de manera menos intensa- hasta la conquista cristiana, con testimonios de reocupación de las laderas del antiguo castillo islámico por una población morisca, en pleno siglo XV.

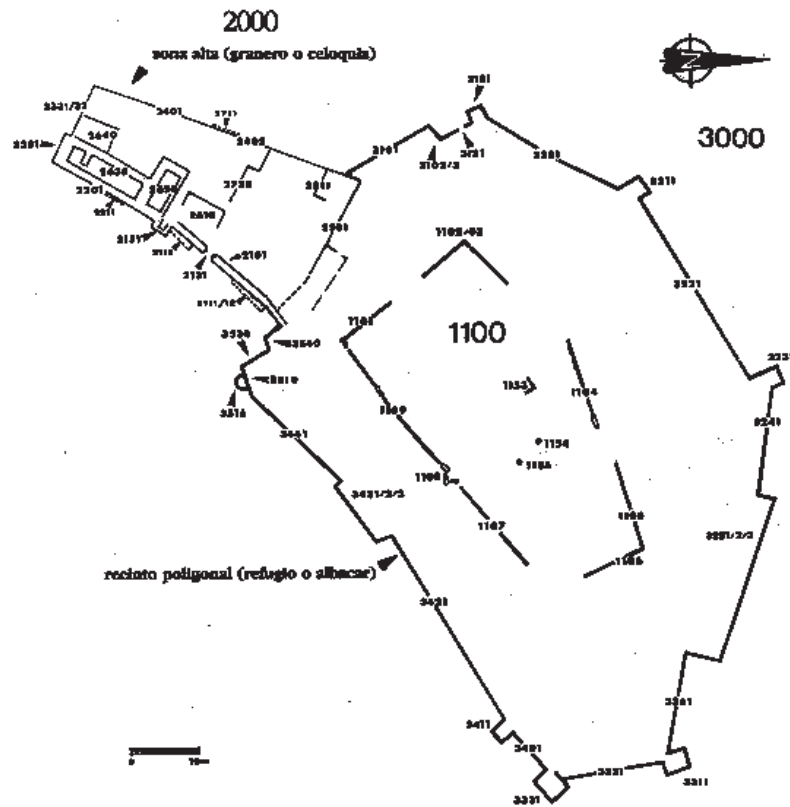


Figura 9. Asentamiento de *Shûn*. Estructuras conservadas, sectores 1100, 2000 y 3000 (véase inventario monumental).

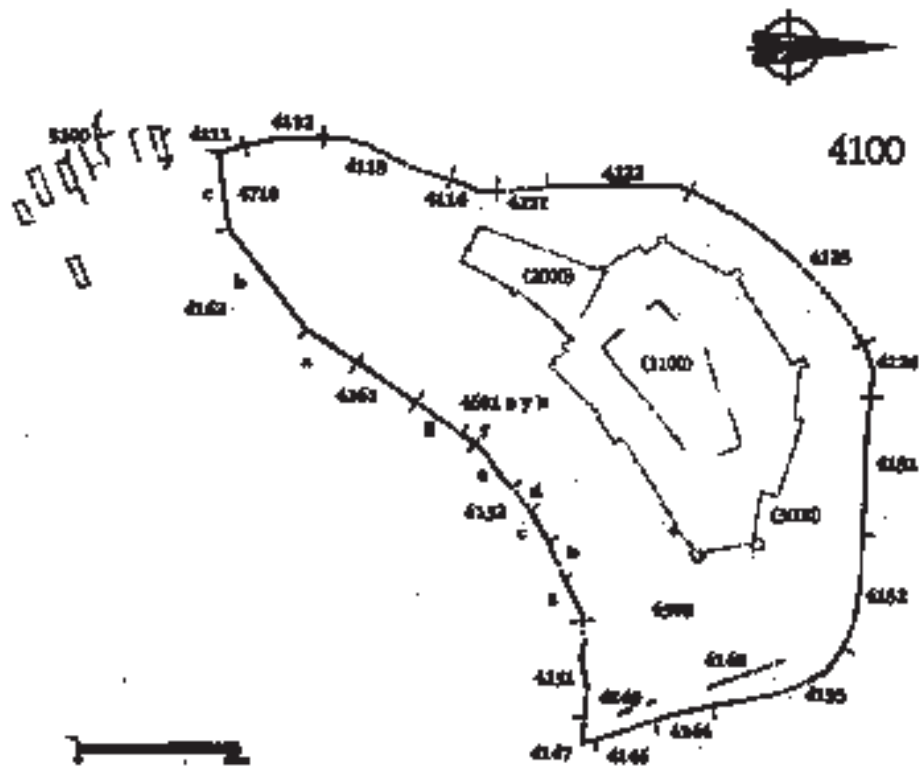


Figura 10. Asentamiento de *Shûn*. Inventario monumental de las estructuras conservadas, sectores 4100, 4601, 4710 y 5100.

INVENTARIO MONUMENTAL DE LAS ESTRUCTURAS

EL REDUCTO POLIGONAL [ESTRUCTURAS 1000] (Fig. 9)

Número	Tipo de estructura	Dimensiones	Comentarios
1101	Lienzo de muralla	Longitud conservada: <i>circa</i> 4 m.	Marcado por un alineamiento de bloques gruesos colocados de canto; luego está arruinado.
1102/03	Esquina suroeste de la construcción.		Señalado por una fuerte ondulación del terreno; en superficie, algunas piedras señalan la orientación de las paredes exteriores que han caído hacia el suroeste y al oeste.
1104	Lienzo de muralla rectilíneo, a 24° respecto a la estructura 1103.	Longitud conservada: 8 m.	Un sondeo de la parte exterior ha mostrado la presencia de un fuerte muro que delimita un desnivel notable hacia el noroeste. Conduce hacia la esquina norte de la estructura 1100.
1105	Alineamiento irregular.		Cierra el edificio al noreste; sólo unos bloques están conservados por encima de la roca.
1106	Lienzo de muralla rectilíneo.	Longitud conservada: <i>circa</i> 5 m.	La esquina 1106/1107 no está visible (parece destruida).
1107	Alineamiento poco marcado.		
1108	Conjunto de bloques rocosos.		De dimensiones grandes, han caído hacia el sureste; pertenecían a un muro orientado a 50°, que se apoyaba sobre la roca, en parte recorrida.
1109	Lienzo de muralla apoyado a la roca.	Longitud: 8 m.	Muro de mampostería, de 0,48 a 0,51 m de ancho, excavado en su parte suroeste; se prolonga hacia el noreste; la esquina con la estructura 1101 está constituida por bloques desbastados, de 1,40 m de longitud aproximada, con una anchura de 0,45 a 0,62 m.
1151	Empedrado y encajado de hormigón.		Montero de cal y piedras pequeñas, entre los alforamientos de la roca (entre los muros 1101 y 1109).
1152	Estructura arqueada.		Delimita un espacio donde se estableció un piso (destruido). Con aparejo medio (se conservan una o dos hiladas).
1153	Extremidad de un muro.		No fue excavado.
1154	Vestigios de un muro.		No fue excavado.
1155	Vestigios de un muro.		No fue excavado.

LA ZONA EDIFICADA DE LA CUMBRE [ESTRUCTURAS 2000] (Fig. 9)

Número	Tipo de estructura	Dimensiones	Comentarios
2101	Muralla subrectilínea.	Longitud: 22,10 m.	Mampostería regular de piedras medias y gruesas, ligadas con mortero de cal; sin huellas claras de utilización de cajones.
2111/12	Refuerzo con desplome vertical.	Saliente de 0,39 m, Longitud: 4,50 m.	Establecido en dos momentos distintos; lo señala una clara ruptura vertical de la construcción.
2113	Refuerzo con desplome vertical.	Saliente de 1,20 m, Longitud: 3,90 m.	Este refuerzo importante tiene un paramento externo que presenta un perfil ligeramente cóncavo; se apoya en el bastión [2151].
2131	Puerta principal de acceso al castillo.	Anchura: 1,58 m y 1,31 m de luz.	Está establecida en la muralla 2101; el pasaje estaba cubierto por un arco de herradura, hoy en día destruido.
2151	Bastión.	3,65 m.	Ligero saliente al exterior de la línea de las murallas; no se ven huellas de cajones.
2201	Muralla rectilínea.	Longitud: 20,68	Elevación conservada sobre una altura de casi 4 m; aparejo semejante a la muralla 2101.
2211	Refuerzo de mampostería.		Con desplome poco marcado; aparejo medio, irregular.

2301	Lienzo de muralla o de muro.	Longitud: 4,70 m.	Define un saliente de la construcción en la extremidad sur del reducho de la cumbre.
2302	Base de una estructura destruida.		Puede tratarse de un simple contrafuerte.
2305	Esquina a 90°.		Mampostería semejante al bastión 2151.
2331	Parte conservada de un muro destruido.		Reformas tardías.
2332	Muro vertical.	Longitud: 7,90 m.	Reforma del muro antiguo [2331]; mampostería totalmente distinta.
2401	Lienzo de la muralla noroeste.	Longitud: 20,68 m.	En gran parte está destruido o recubierto por materiales de derribo.
2402	Lienzo de la muralla noroeste.	Longitud: 19,58 m.	Aparejos semejantes a las murallas 2101 y 2201.
2411	Refuerzo.		Con paramento vertical, luego con ligero desplome.
2501	Muralla noreste.		Destruída en toda su parte este; numerosas reformas tardías.
2610	Edificio doble utilizado como aljibe.		Cerca de 4 m x 4 m.
2611	Otro aljibe, con dimensiones inferiores, construido dentro del primero.	4 m x 1,85 m.	Este aljibe tiene una mampostería de bloques irregulares y de mortero, con enlucido fino; una bóveda [2611e] rebajada y edificada con piedra seca descansa sobre estos muros.
2620	Aljibe.	4,92 a 4,02 m x 2,47 a 2,60 m.	En parte excavado en la roca.
2630	Aljibe grande de planta rectangular.	7 a 7,20 m x 2,30 a 3,14 m.	Cubierta por una bóveda con aristas; edificio destruido; un a parte está conservada [2632 a, b y c.]; Dentro del conjunto 2632 se estableció posteriormente otro aljibe -más pequeño- [2633] que mide 2,92 m x 2,30 m.
2640	Aljibe pequeño.	1,90 m x 1,55 m.	La parte norte está destruida.
2650	Compartimento rectangular.		Situado entre la muralla noroeste [2401] y el aljibe 2640; función desconocida.
2711	Muro tardío.		Viene a aumentar el espesor de la muralla noroeste [2402].
2712	Muro tardío.		Muro perpendicular al anterior.
2713	Muro tardío.		Muro establecido para prolongar el muro 2712.
2714	Muro perpendicular al anterior.		
2720	Conjunto de muros.		Pertenecen a un edificio tardío instalado entre la muralla 2402 y el aljibe 2610.
2811	Estructura apoyada a la muralla 2402.		Esta construcción debe de ser tardía.
2812	Muro perpendicular al anterior.		

EL RECINTO POLIGONAL Y SUS BASTIONES [ESTRUCTURAS 3000] (Fig. 9)

Número	Tipo de estructura	Dimensiones	Comentarios
3101	Lienzo de muralla rectilíneo.	Longitud: 15,30 m.	Aparejo medio, irregular, montado con cajones.
3102	Entrante de la muralla suroeste.	Longitud: 2,70 m.	Mamposterías idénticas a la estructura 3101.
3103	Lienzo de muralla.	Longitud: 4,70 m.	Con puerta [3121]; la parte superior ha sido reformada con proyección de mortero.
3121	Apertura (paso bajo) en la muralla 3103.	Anchura: 1,10 m, altura: 1,25 m	Situado a 2,80 m de la esquina 3102/ 3103 y a 0,75 m de la esquina 3103/3151 a; jambas con bloques monolíticos (uno solo está conservado) constituyendo el dintel.

3151	Bastión establecido a la esquina oeste del recinto poligonal.	Anchura: 2,85 m, salientes de 1,90 [β] y de 2 m [β]	Algunas hiladas de bloques descansan directamente por encima de la roca donde establecen un nivel horizontal.
3201	Lienzo de muralla.	Longitud: 22,40 m.	Dos lienzos con una diferencia de orientación de 3°; basamento de bloques gruesos, dispuestos horizontalmente y de tapial de piedra y mortero; los cajones median sucesivamente (de abajo hacia arriba) 0,98 m, 0,92 m, 0,97 m y 0,94 m.
3211	Bastión.	Anchura: 3 m, saliente de 4,30 [α] y 1,77 m [c]	Base de nueve hiladas de bloques de dimensiones medias, dispuestos horizontalmente.
3221	Lienzo de muralla.	Longitud: 26,60 m.	Basamento de bloques medios, dispuestos horizontalmente; luego cuatro cajones, con alturas respectivas de 0,93, 0,95, 0,96 y 0,97 m; arriba, una o dos hiladas de bloques irregulares con ligero saliente.
3231	Bastión.	Anchura: 3,10 m, saliente de 5,60 [β] y 1,65 m [β]	Basamento en dos partes constituido por sillares de aparejo grande; en la esquina, miden 1 × 0,60 × 0,30 m y 1,40 × 0,70 × 0,30 m; luego vienen tres cajones de piedras y mortero.
3241	Lienzo de muralla.	Longitud: 16,50 m.	Hiladas interiores de bloques irregulares, luego tres hiladas de piedras medias bien colocadas, luego cuatro cajones de tapial de piedras de 0,93, 0,94, 0,96 y 0,97 m de altura.
3251/3253	Saliente hacia el noreste de la muralla	Longitud: 2,55, 26,40 y 6 m.	Mamposterías idénticas a la muralla 3241.
3261	Lienzo de muralla.	Longitud: 12,67 m.	Base de siete hiladas de piedras irregulares, medias y gruesas; cuatro cajones de tapial con altura de 0,91, 0,94, 0,94 y 0,98 m; el último cajón está en parte destruido.
3311	Bastión en la extremidad noreste del edificio.	3,80 m [β] a 3,90 m [c], salientes de 2,03 m [α] y de 2 m [β]	Planta casi cuadrada; tres niveles de cajones conservados.
3321	Muralla desplomada.	Longitud: 14,90 m.	Esquina este del edificio.
3331	Bastión.	4,50 m (lado más largo) [β] y 3,55 m al no-reste [β], saliente de 1,10 m [β] y 2,10 m [β]	Mampostería con fuerte mortero gris; sin huellas de cajones.
3401	Lienzo de muralla.	Longitud: 7,20 m.	Mampostería idéntica al bastión 3331.
3411	Bastión.	Anchura: 2,50 m, saliente: 2,30 m [β411a] y 2,60 m [β411c]	Basamento de cuatro hiladas de piedras irregulares y mampostería de bloques medios con mortero de cal, sin huellas de cajones.
3421	Lienzo de muralla.	Longitud: 31,20 m.	Mampostería irregular que descansa directamente sobre la roca; está montada con cajones que presentan una altura de 0,88, 0,92, 0,95 y 0,96 m.
3431/3253	Saliente de la muralla.	Longitud: 11,20 m y saliente de 2,10 m [β431] y 1,75 m [β433]	Mampostería muy irregular.
3441	Lienzo de muralla.	Longitud: 18,20 m.	Mamposterías idénticas al elemento anterior.
3510/30-40-41	Murallas de época cristiana.	Longitud: 4,80 m [β411], 4,87 m [β421], 1,85 m [β431] y 3,48 m [β441].	Intervienen sin duda como reforma de una esquina destruida del edificio musulmán; aparejo irregular; saeteras de 0,05 a 0,06 m de anchura y 0,60 m de altura, abiertas en los muros 3530 y 3540.
3516	Torre con planta semicircular.		Se apoya en la muralla 3510; aparejos irregulares.

LA MUALLA BAJA Y LAS CONSTRUCCIONES DEL SECTOR [ESTRUCTURAS 4000] (Fig. 10)

Parte oeste (sector VI) [4110]

Numero	tipo de estructura	Dimensiones	Comentarios
4111	Muralla.	Longitud: 8 m.	
4112	Muralla.	Longitud: 23 m.	Parcialmente conservada; el paramento está recubierto por los derrumbamientos y los escombros procedentes de las trincheras de la Guerra Civil.
4113	Muralla.	Longitud: 43 m.	Arruinada [4113 a, Longitud: 56 m] o sólo con la base conservada [4113 b, Longitud: 5,50 m].
4114	Muralla.	Longitud: 10 m.	Tramo bien conservado (altura: 2,50 m); se aprecian los dos paramentos.
4115	Muralla.	Longitud: 8 m.	Destruída; unas hiladas de la base se pueden contemplar.

Parte oeste y noroeste (sectores X y XIV) [4120]

4121	Muralla.	Longitud: 12 m.	Queda destruída.
4122	Muralla.	Longitud: 47 m.	En bastante buen estado; en el sector 4122 b (Longitud: 11,50 m), la elevación mide hasta 3,50 m; luego, en la parte 4122 d (Longitud: 10 m) mide más o menos un metro.
4123	Muralla.	Longitud: 75 m.	Parte destruída que ha caído por la ladera al oeste.
4124	Muralla.	Longitud: 20 17 m.	Algunas hiladas conservadas.

Parte norte (sector XV) [4130]

4131	Muralla.	Longitud: 43 m.	Se conservan algunos bloques de las primeras hiladas o piedras del bloqueado inferior.
4132	Muralla.	Longitud: 20 33 m.	Trazado indierdo; la fuerte pendiente ha ocasionado una destrucción rápida de la estructura.
4133	Muralla.	Longitud: 15 m.	Sólo la base es visible.

Parte este (sectores XI y XII) [4140].

4141	Esquina noreste.		Destruída.
4142	Muralla.	Longit. conservada: 15 m.	
4143	Muralla.	Longit. conservada: 14 m.	Sólo se aprecia la base de la muralla.
4144	Muralla.	Longit. conservada: 21 m.	
4146	Muralla.	Longit. conservada: 11 m.	
4147	Esquina este.		Destruída.
4148	Alineamiento de bloques gruesos.		
4149	Muro redente.		Aparejo irregular.

Muralla baja (sectores VI, XI y XII) [4150].

4151	Muralla.	Longitud: 40 m.	Trazado adaptado al relieve.
4152	Muralla casi rectilínea.	Longitud: 86 m.	Estructuras generalmente destruídas; 4152a: sector en buen estado; 4152b: conservación mediocre, se distingue solamente la base.

<i>Parte sur y suroeste (sector VI) (4160).</i>			La muralla cierra un saliente del relieve hacia el sur/suroeste; es el sector (por encima del barrio de casas 5100) donde la muralla baja está mejor conservada sobre una longitud de cerca de 200 m.
4161	Lienzo de muralla.	Longit. conservada: 23 m.	Muralla muy destruida.
4162	3 lienzos conservados.	Longitud conservada: 19 m, 41 m y 4 m.	Benadón conservada.
<i>4501 a 4521: vestigios de casas.</i>			
4501	Casa de planta cuadrangular trapezoidal.	5,61 x 3,55 m.	A noroeste, se apoya en la roca; una puerta se abre en el muro sureste; umbral constituido por una laja plana; mampostería de piedras de aparejo medio, ligadas con arcilla.
4502	Casa de planta casi rectangular.	Dimensiones conservadas 5,60 x 3,30 m.	Tres o cuatro hiladas están conservadas; al norte, se apoya en la roca; aparejo medio y regular, ligado con mortero.
4503	Vestigios de una casa.	Longitud conservada: (muro sureste) 3,10 m.	Mampostería de piedras gruesas (lajas) o de forma cúbica, caladas con piedras pequeñas; al norte unos monolitos largos pueden corresponder a los montantes de la puerta.
4504	Casa de planta casi rectangular.		Al norte (longitud 0,70 m), la roca ha sido tallada y forma el paramento sur del muro; esquinas sureste y suroeste con bloques medios (0,38 x 0,30 m y 0,62 x 0,42 m); el muro sur conserva cinco hiladas.
4505	Muro.	1,60 m.	Muro suroeste de la casa 4504; cuatro hiladas conservadas (bloques cúbicos de 0,20 x 0,20 m), calados con piedras pequeñas y arcilla.
4506	Muro.	Longitud conservada: 8,74 m.	Edificación reciente; muro de piedra seca.
4507	Muro.	Longitud conservada: 2,90 m.	Solo una hilada conservada.
4508	Casa (?) de planta casi rectangular.	Longitud conservada: 3,18 m (muro norte) 2,96 m (muro sur).	
4509	Dos muros.	Longitud conservada: 1,14 m y 1,60 m.	En la esquina oeste, una piedra de 0,52 x 0,31 m y un monolito de 0,60 x 0,25 x 0,20 m; mampostería ligada con tierra y gravas.
4510	Muro.	Longitud conservada: 1,60 m.	Cuatro hiladas de grandes bloques cúbicos.
4511	Casa.	4,65 x 3,73 m.	Muros anchos (0,68 m al oeste, 0,75 m al este), de aparejo medio, irregular, ligado con tierra; al norte se apoya en la roca.
4513	Habitación rectangular.	5,45 x 2,65 m.	El muro oeste está totalmente destruido; aparejo de bloques (dos hiladas conservadas).
4514	Muros delimitando una casa.	Distancia conservada: 3,66 m x 1,80 m.	Aparejo medio; al suroeste, terraza de planta triangular.
4515	Casa.	6,45 x 3,33 m.	El muro norte ha desaparecido; puerta de 0,75 m con montantes monolíticos.
4516	Estructura de planta pentagonal (puerta).		Aparejo medio, irregular, ligado con tierra y gravas.
4517	Muro rectilíneo.	Longitud conservada: 4,90 m.	Al oeste conserva una altura de 0,90 m.
4519	Muro de trazado irregular.	Longitud conservada: cerca 10 m.	Construcción reciente de piedra seca.
4520	¿Casa ?	3,50 x 2,60 m.	Huellas de una construcción adosada a la muralla baja.
4521	Compartimento (¿ casa ?).	2,91 x 2,75 m.	Aparejo medio, irregular.

4523	Muro perpendicular a la muralla baja.		Aparejo grande; piedra seca.
4524	Casa de planta cuadrangular.	2,40 a 2,90 x 4,50 m.	Aparejo de bloques grandes ligados con tierra y gravas.
4525	Construcción pequeña en toma de "T".	1,52 x 1,42 m.	Piedra seca.
4526	Plataforma.		Está delimitada por la roca y unos bloques.
4527	Estructura pequeña.	2,80 x 1,90 m.	¿Vestigios de casa?
4529	Estructura indeterminada.	3,20 x 2,25 m.	
4530	Muro de contención.	Longitud conservada: 2,80 20 m.	Muro reciente.
4531	Muro yesquina		Aparejo de bloques medios y pequeños, ligados con tierra y gravas.
4532	Muro, de trazado convexo.	Longitud conservada: 2,80 5 m.	Piedras ligadas con tierra; en la esquina suroeste, reformada con mortero blanco.
4535	Habitación de planta rectangular.	Distancia conservada: 4,57 x 3,40 m.	Al suroeste se apoya en la roca; piedras ligadas con tierra.
4536	Habitación de planta casi cuadrada.	3,80 x 3,30 m.	El muro sur (tiene todavía una altura conservada de un metro, constituido por bloques gruesos (1,50 x 0,40 m) y medios; piedras ligadas con tierra mezclada de gravas; al oeste cuatro escalones monolíticos (1 a 1,50 m de largo) dan acceso a la habitación.
4537	Casa.		La esquina noroeste está conservada; el muro sur está recubierto por una estructura reciente, de piedra seca [4538].

LAS CASAS EDIFICADAS FUERA DEL RECINTO DE LA MURALLA BAJA [ESTRUCTURAS 5000] (Fig. 10)

Número	Tipo de estructura	Dimensiones	Comentarios
5101	Casa de planta rectangular.	11,20 x 3,70 a 3,30 m.	Se apoya a la roca, que limita el espacio interior (de 2,75 m a 3,05 m); puerta de 1,16 m.
5102	Vestigios de muros.		Puede tratarse de una contención delante de la casa 5101.
5103	Alineamiento de piedras.	Longitud conservada: 12 m.	Piedras grandes paralelas a los otros vestigios.
5104	Vestigios de una casa amurallada.	Longitud conservada: 3,80 m.	Apoyada en la roca; sólo la parte sureste está conservada.
5105	Conjunto de dos estructuras.	Longitud: 5 m.	Están instaladas al pie de un afloramiento rocoso.
5106	Casa de planta rectangular.	9,75 x 3,60 m.	Apoyada en la roca; anchura interior de 2,87 a 3,02 m; reformas tardías.
5107	Casa grande, de planta rectangular.	12,20 x 3,90 m.	Aparejo de buena calidad, medio y pequeño; en las esquinas, monolitos largos de 0,65 a 0,80 m; puerta ancha de 1,10 m.
5108	Casa grande de planta rectangular.	10,70 x 3,32 m.	Un fuerte acantilado sirve como muro; puerta de 1,20 m.
5109	Casa de planta trapezoidal.	7,60 x 3,70 m.	Apoyada a la roca; dos metros conservados (en altura); aparejo regular, hiladas horizontales ligadas con mortero.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M. (1989): *Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husûn*. Actas del III Congreso de arqueología medieval española, vol. I, Ponencias, pp.137-150. Oviedo.
- AL-UDHRÎ. (1965): *Tarsi al-akhbâr, texto árabe publicado por 'Abd al-'Aziz al-Ahwâni = Fragmentos geográfico-históricos de al-masâlik ilâ djami'â-l-mamâlik*. Madrid.
- AL-HIMYARÎ (1938): *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitâb al-Rawd al mi'târ, texte arabe des notices relatives à l'Espagne...*, (traducido por E. Lévi-Provençal). Leiden.
- AL-IDRÎSÎ (1968): *Nuzhat al-muShtaḡ*. Edición R. Dozy, M.J. de Goeje = *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden (1ª ed., 1866), reimpresión anastática de 1968. Leiden.
- AL-IDRÎSÎ (1974): *Geografía de España*, (traducción española de E. Saavedra, A. Blásquez, comentario de A. Ubieta Arteta). Textos medievales, 37. Valencia.
- AL-IDRÎSÎ (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, (estudio, edición, traducción y anotaciones de J. Abid Mizal), CSIC. Madrid.
- AL-RÂZÎ (1975a): *La description de l'Espagne d'Ahmad al-Râzî. Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française* (E. Lévi-Provençal). Al-Andalus, XVIII, 1953, pp.51-108. Madrid-Granada.
- AL-RÂZÎ (1975b): *Crónica del moro Rasis*. Edición D. Catalán, S. de Andrés. Madrid.
- AZUAR R. (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante)*. Arqueología de un asentamiento andalusí (siglos XII-XIII). Diputación provincial de Alicante. Museo arqueológico. Alicante.
- BAZZANA, A. (1978): *Problèmes d'architecture militaire au Levant espagnol: le château d'Alcalá de Chivert*. Château-Gaillard. Études de Castellologie Médiévale, VIII, pp.21-46. Caen.
- BAZZANA, A. (1983): *La défense des communautés rurales dans l'Espagne musulmane*. Prospections aériennes. Les paysages et leur histoire. Colección de la Casa de Velázquez, 10, pp.105-122. Madrid.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Colección de la Casa de Velázquez, 37, 1992, 2 vols. Madrid.
- BAZZANA, A. Cressier, P., Guichard, P. (1988): *Châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husûn du Sud-Est de l'Espagne*. Colección de la Casa de Velázquez, 19. Madrid.
- BAZZANA, A., Guichard P., Segura, J.M. (1982): *Du hisn musulman au castrum chrétien: le château de Perpunchent (Lorcha)*. Mélanges de la Casa de Velázquez, XIII, 1, pp.449-465. Madrid.
- BAZZANA, A., Guichard, P. (1978): *Recherche sur les castra médiévaux de la région valencienne*. Travaux d'Archéologie Médiévale et Islamique dans l'Occident Méditerranéen. Lyon.
- COOPER E. (1981): *Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV y XVI*. Madrid.
- ESCUELA FRANCESA EN ROMA (1988): *Actes du Colloque, Castrum2. Structures de l'habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens. Les méthodes et l'apport de l'archéologie extensive* (París, 1984). Colección de la Escuela francesa en Roma, 105 - Colección de la Casa de Velázquez, 21. Roma-Madrid.
- GUICHARD, P. (1976a): *A propósito de los toponimos "Sagunto" y "Murviedro"*. Arse, 14, pp.129-131. Sagunto.
- GUICHARD, P. (1976b): *Primer informe sobre las excavaciones realizadas en Torre Bufilla, Bétera (Valencia)*. Noticiario Arqueológico Hispánico, IV. Arqueología, pp.607-643 (con la colaboración de A. Bazzana y J.-B. Dumas). Madrid.
- HUICI, A., CABANES, M^oD. (1976-1978): *Documentos de Jaime I de Aragón*, vol.I, años 1216-1236, vol.II, años 1237-1250, Valencia, vol.III. Zaragoza.
- IBN AL-ABBAR (1887): *Kitâb al-Takmila li-kitâb al-Sila*. Edición F. Codera (1887): Biblioteca Árabe-Hispana, V-VI, 2 vol. Madrid (1915): *Apéndice a la edición Codera*. Edición M. Alarcón, A. González Palencia, Miscelanea de estudios y textos árabes. Madrid.
- IBN AL-ABBAR (1956): *Al-Tamilat al-Sila*. Edición A. Al-Husaynî. 2 vols. El Cairo-Baghdad.
- LÓPEZ, P. (1995): *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla (siglos XI a XIV)*. Valencia.
- LLIBRE DEL REPARTIMENT DEL REGNE DE VALENCIA. Edición M^o D. Cabanes Pecourt, R. Ferrer Navarro, 1979, 2 vols. Zaragoza.
- LLIBRE DELS FEYTS. Edición J.M. Casacuberta = *Jaume I: Crónica*, Barcelona, 1926/62, 2 vols.; edición F. Soldevila = *Les quatre grans cròniques...*, Barcelona, 1971 (2a ed. 1983).
- MENÉNDEZ, R. (1969): *La España del Cid*. 7ª ed. Madrid.
- NAVARRO, J. (1985): *Siyâsa: una madîna de la cora de Tudmir*. Áreas. Revista de Ciencias Sociales, 5, pp. 170-189. Murcia.
- SÉNAC, F. (1993): *Le château dans al-Andalus: bilan et perspectives de la recherche française*. Mélanges de la Casa de Velázquez, XXIX, 1, pp.171-195. Madrid.